"perezoso debe temer morir desgracia-
"damente."[1]

XXII.

OCIO.

1 Hijo, yo te veo ocioso: ¿y esto es cumplir con tu obligacion? Con haberte destinado al sacerdocio, te quiero aplicado al estudio, á las obras de celo, de religion. ¿No te lo dijo el obispo al ordenarte, que habias de ofrecer, bendecir, presidir, predicar, administrar? ¿Que habias de ayudarle, como á los apóstoles los setenta y dos discípulos, y que debias estar pronto para las obras de misericordia?[2] A esto te empeñaste al recibir los hábitos sacerdotales;[3] ¿te parece que así satisfaces con tanta ociosidad? No: ¿no sabes que vendré á llamarte cuando menos pienses?[4] ¿Y te pediré cuenta con todo rigor del tiempo que te dí?[5] Si tú te hallaras con un criado, aunque no te hurtase ni te injuria-

1 Idem in Epist. ad Rom., cap. 12, 11.
2 Pontif. Rom. in ordin. Presbyt.
3 Idem ibid.
4 Luc. 12, 46.
5 Thren. 1, 15.

se, pero si no hiciera lo que le mandas, no le podrias sufrir.[1] ¿Y te lisonjearás de que no matas, de que no hurtas, de que no blasfemas, y que te haya de sufrir no cumpliendo lo que debes, como sacerdote? ¿pues qué, no hacer aquel bien para el cual te he escogido, no es mal? ¿No mereces una condenacion?[2]

2 Considera cómo será posible enriquecerte de méritos en mi presencia, honrado de los hombres, ser de provecho á la Iglesia y á tu religion, viviendo ocioso, disipado, y obrando no mas que por acaso, como haces. ¡Mira cuántas tentaciones![3] ¡cuántos pecados![4] ¿Quién mas que los ociosos se dan á las conversaciones, al juego, á la chanza, á las comidas? ¿Quién mas murmurador, afeminado, zizañero, deshonesto y escandaloso que los ociosos?[5] Estos deshonran el sacerdocio y dan pié á los seglares para que digan cada dia que los eclesiásti-

1 Chrysost, hom. 16, in Epist. ad Ephes.
2 Idem ibid.
3 Bernard. ad Vit. solit. cap. 8.
4 Eccl. 23, 29.
5 Ezech. 16, 49, aplicat. Clericis. Concil. Colon. 1536, part, 1, c. 21.

cos son en demasiado número, que son personas inútiles y miembros perjudiciales á la República y á toda sociedad. ¡Cruel ocio! se abrasa la casa de tu Padre celestial, y mi ley se ve conculcada:[1] tus hermanitos son presa del lobo infernal, ¿y tú lo estás viendo sin moverte? ¿y dirás que no sabes qué hacerte?[2] Me cuestan mi sangre, se precipitan en el infierno; ¿y tú no quieres alargar la mano, ni aun mover la lengua para detenerlas?[3] ¡Oh daños inmensos del ocio!

3 ¿Dirás que no tienes tiempo? Pues yo te lo dí bien abundante. Te desocupé de los negocios del mundo y de los cuidados profanos para que no te distrajesen de ser todo mio.[4] ¿Por ventura te faltan ocasiones en que emplearte? Pues qué, ¿despues de la oracion, del estudio, de la leccion espiritual, del servicio de la Iglesia, no hay tantos pobres que aliviar, enfermos y encarcelados que visitar, ignorantes que enseñar y pecado-

1 Eccl. 23, 29.
2 Ezech. 34, 7.
3 Bernard., lib. 4, de Consid. cap. 6.
4 II. Timoth. 2, 4. Thom. ibidem.

res que corregir? ¿Dirás que no tienes proporcion ni capacidad? Pero bien tuviste bienes de tu casa y de la Iglesia. Tantos sacerdotes mas pobres que tú, mas rústicos, mas idiotas, y me aman, sudan y trabajan á proporcion de sus talentos, mucho bien para sí y para otros. ¿Te escusarás diciendo que los otros hacen como tú, contentándose con el breviario y con la misa? ¡Ah, miserable! A la hora de la muerte conocerás la obligacion y empeño á que te pusieron mis dones y el sacerdocio. Si supieras que está vecina tu muerte, ¿te satisfarian esas escusas? Si será reo otro cualquiera, solamente por no haber negociado el talento,[1] ¿cuánto mas tú habiéndolo disipado? ¿cuánto mas tú, si te ves abismado en pecados tuyos, de tantas ruinas de las almas?[2] Entonces confesarás la necesidad, utilidad, facilidad de huir el maldito ocio, pero tarde. En la noche de la muerte no podrás obrar mas,[3] y no habiendo querido trabajar con los hombres, irás á padecer con los

1 Matth. 5, 30.
2 Gregor. Pastor., part. 1, cap. 9.
3 Joann. 9, 4.

demonios horrendas penas para siempre.[1]

"A mas de la misa, con su prepara-
"cion y accion de gracias, y del oficio
"divino, distribuidas las horas con pro-
"porcion del dia, señala un tiempo para
"la meditacion y leccion espiritual, exá-
"men de la conciencia, obras de piedad,
"caridad, de estudio y demás incumben-
"cias personales, y procura que el de-
"monio te halle siempre ocupado en co-
"sas propias de sacerdote,[2] no en cosas
"inútiles,[3] y menos en las peligrosas y
"prohibidas. Hazte avaro del tiempo,
"que vuela presto, jamás vuelve, pues
"de ello depende una eternidad."

XXIII.

ESTUDIO.

1 Oyeme atentamente, hijo. Si en un lego aborrezco la ignorancia, dime, ¿cómo podré sufrirla en un ministro

1 Bernard., Serm. 23, in Cant.
2 Hieron. ad Rustic. Epist. 4. refertur de Consecrat. dist. 5. Cap. *Numquam.*
3 Bernard. de Vit. solit.

mio?[1] ¿Cuál deshonor serian al Dios de toda luz y de toda ciencia[2] tus tinieblas y tu impericia? ¿Cómo quieres que vea en tí con indiferencia un ministro que no sepa honrarme ni hacerme honrar? ¿Un cortesano que todo el dia me está alabando con los Psalmos, un meditador que me ruegue sin saber lo que dice? ¿Un embajador que no sepa llevar, cuanto menos entender las embajadas?[3] ¿Habrá de hacer mis veces un estúpido jumento? ¿Para esto te hice yo depositario de mis Escrituras?[4] ¿Y te encargué tanto el meditarlas,[5] dándote en ellas compañera la luz mas clara,[6] armas las mas fuertes,[7] delicias las mas castas,[8] tesoro el mas rico,[9] y la llave de todo bien,[10] cuando tú ni las abres ni las me-

1 Leon. ad Constant. Epist. 22, refertur, dist. 138, c. 3. *Si in Laicis.*
2 I Reg. 2, 3.
3 Petr. Dam. Opusc. 26 contra Cleric. in Præfat.
4 Malach. 2, 7.
5 Joann. 1, 39.
6 Psalm. 118, 105.
7 Epes. 6, 17.
8 Aug., lib. 11. Conf., c. 2.
9 Ephrem de Patient. & Compunct.
10 Auct. Oper. imperfect., homilia 44.

ditas? ¿De qué sirve que yo diga á los pueblos que recurran á tí en sus dudas[1] y que te pregunten sobre mi ley,[2] si hallan en tí un director que ignora el camino aun para sí,[3] un maestro que ni aun es discípulo,[4] un tronco inútil, un ídolo sin ojos y sin lengua?[5] Ea, que no quiero sacerdotes ignorantes;[6] estos tales no merecen el nombre de sacerdotes, ni los tengo por mios.[7]

2 ¡Pobre de mi Iglesia! ¿Cuántos ausilios te dió para mis ciencias con prepararte escuelas y maestros? ¿Con cuántas escepciones, privilegios y bienes eclesiásticos no te solicitó? Te estrechó con preceptos, te amenazó con la suya y con mi venganza á fin que no te ordenase prelado alguno, ni tú te atrevieras á llegar á las sagradas órdenes sin cien-

1 Deuter. 17, 8.
2 Aggæus. 2, 12.
3 Bernard. Declam., cap. 15.
4 Hieron. ad Rustic. Epist. 4 refertur, 16, quæst. 1, cap. 27. *Si clericatus.*
5 Petr. Bles. Epist. 23, ad Octav. Card. post init.
6 Ose. 4, 6.
7 Hieron. in Aggæ. 2.

cia,[1] contento de tener pocos sacerdotes doctos, antes que muchos ignorantes.[2] A tal fin dispuso las mas esactas diligencias en los exámenes, para conocer si sabrias administrar los Sacramentos y enseñar al pueblo, y cuanto es necesario á la salud del alma,[3] esperando de tí una esforzada defensa y honrada conquista; y por el fallo que halla mi amada Esposa, llora afligida de verse así deshonrada,[4] por faltarle operarios doctos, maestros, confesores, y se ve en la necesidad de echar mano de los menos hábiles y no de los mas científicos para sus parroquias. Ve tantos hijos hambrientos, que piden pan de doctrina y de los Sacramentos, sin hallar uno que lo reparta.[5] Y cuando mas, si se halla alguno que se lo distribuya, en vez del pan, les dan escorpiones de doctrina é

1 Tolet. VIII, cap. 15 & Lateranen., ann. 1215. refert. de ætat. & qualitat. Ord. cap. 14. *Cum sit ars.*
2 IV Lateran., cap. 27, & Burdegalens. ann, 1583.
3 Trident. Sess. 23. cap. 14.
4 Laurent. Just. de Spirit. animæ int. lib. 1, num. 15.
5 Jerem. 4, 4.

instrucciones dañosas, porque los que tienen la ley en la mano la ignoran.[1] Ve tantos sepultados en la ignorancia, en errores, por faltarles quien les descubra y desengañe con la santa doctrina.[2] Adolorida se ve inundada de la iniquidad, porque tantos sacerdotes ciegos é ignorantes, perros mudos, que no saben abrir la boca,[3] y entretanto, viéndolo la madre afligida, acarrean las almas de sus hijos á la eterna perdicion.[4] ¡Oh crueles ignorantes!

3 ¡Infeliz de tí![5] ¿En qué empleaste tanto tiempo, talentos, habilidad, conveniencias? Mira en otros tus iguales cuánta copia de bienes, de ciencia, de virtudes y méritos! ¡A cuántos ayudaron y ayudan á su prójimo con el retiro, con la modestia, con el celo![6] Y tú, ¿qué es lo que pudiste y puedes hacer para tí y para los demás, si ignoras hasta el modo?[7] Te hubieras habilitado, y

1 Jerem. 2, 8.
2 Ezech. 1, 3, 13, & tit. 1, 19.
3 Isai. 56, 10.
4 Isai. 14.
5 Sapient. 3, 11.
6 Sapient. 7, 9, & 8, 7.
7 Ambros. in Psalm. 118.

en el dia te vieras aprovechado, y no serias el oprobio de los demás y de tí mismo. ¿Con cuántos pecados menos te vieras? ¿cuántos hubieras dejado de cometer? ¿cuántas tentaciones hubieras escusado, cuántos peligros?[1] Tus vanas y p erniciosas aplicaciones no te quitaron la ignorancia, antes bien aumentaron el fomento de pecados en tí y en los demás.[2] Aunque no seas confesor ni cura,[3] ¿no has de darme cuenta de tantos desórdenes, de tantos disgustos, de tantos daños causados á mí y á mi Iglesia?[4] ¿Y qué diré si actualmente lo fueres?[5] Sola la culpa de la ignorancia en un hombre como tú, sobra para condenarte.[6]

"Si no estudiaste, ó si despues de los "primeros estudios te has disipado, re- "para tu falta lo mejor que puedas. Los "santos Ignacio y Camilo, despues de "treinta años de edad, principiaron sus

1 Tolet. IV, ann. 633, cap. 24 refertur, distinct. 38, cap. 1. *Ignorantia.*
2 Petr. Damian. loc. cit. supr.
3 Greg. Past., part. 1, cap 5, in fin.
4 Id Moral., lib. 24, cap. 16.
5 Chryrost, lib. 6 de Sacerd., cap. 1.
6 I Corinth. 14, 38.

"estudios é hicieron tanto bien. Si te "hallas avanzado de edad, supla tu fal- "ta la cotidiana leccion de catecismos, "de libros devotos, de vidas de santos, "etc. Si hasta ahora has vivido aplica- "do á vanas lecciones, inútiles y daño- "sas, quítate del lado estos tales libros, "principalmente si son contra la reli- "gion.[1] Si habiendo estudiado conser- "vas la ciencia, no te desaliente tu estu- "dio, ni se acabe sino con la vida. Sea "el fin de tu estudio tu santificacion y "la de los demás,[2] y tus estudios unidos "á la oracion, haz que te guien á la "eminente ciencia de los santos y del "crucificado Jesus.[3] Este era el libro "de un San Felipe Benicio, y el que en- "señó mas que los otros á San Buena- "ventura. ¿Qué, pues, no has de ver "algun dia escalar el cielo tantos humil- "des é idiotas, y tú con tantas letras "sepultado con ellas en el infierno? Ten "á mano un buen intérprete, á fin que "al rezar el oficio, puedas no solo decir

1 Bernard. Serm. 36, in Cant.

2 Phil. 38.

3 Gregor., lib. Regul. Pastor., cap. 1, part. 1.

"los Psalmos, sino lo que tanto te im- "porta: *Psallere sapienter*. ¿No es una "gran vergüenza no saber lo que pro- "nuncias? Pero á la vergüenza es igual "el daño, si quien ignora las cosas del "Señor, del mismo Señor es descono- "cido."

XXIV.

FE.

1 Hijo, mira de la manera que en estos míseros tiempos inundan los escándalos; está despedazada la Iglesia; blasfemados mis dogmas; mi religion se mira como un fanatismo; sus máximas cómo supersticiosas; como fábula el Evangelio, y los tormentos del infierno como un espantajo para atemorizar las gentes. Pues examínate un poco, veas como te hallas firme en la fe.[1] ¿Vacilarias tú en lugar de confirmar á los tentados? ¿Acaso por parecer docto á la moda, te gustaria favorecer aquellos impíos escritos que enferman el cristianismo, en lugar de impugnarlos? ¿Por lisonja de una libertad licenciosa, aplau-

1 II. Corinth. 3. 5.

dirás tal vez á mis enemigos, en vez de oponerte á ellos, huirles, y delatarlos á quien debes? ¡Ah, qué horrendo agravio me harias, si estimaras mas las sutiles blasfemias de los libertinos impostores, que las santas verdades de mi Evangelio! ¡Qué desdoro á tu ministerio, el cual te empeña á celar á costa de dar tu sangre y vida por la fe[1] profesada tan solemnemente! ¡Qué estrago de almas con tu pérfido ejemplo! ¡qué horrendos pecados! ¡qué terribles ruinas caerán sobre de tí! ¡Oh perjuicio! ¡oh desdoro! ¡oh estrago!

2 Y demos que tú confesaras con la boca que todo lo crees, ¿lo negarias luego con las obras?[2] ¡Creerme en la hostia consagrada, y luego celebrar con tanto frio, y en pecado! ¡Creer que son fruto de mi sangre los Sacramentos, y no aprovecharte de ellos! ¡Y dispensarlos indignamente! ¡Creer, enseñar el Evangelio, predicar el Crucificado, y vivir todo al contrario, mas afeminado y contaminado que los legos! ¡Creer un juicio el mas riguroso, un infierno el mas

1 Cypr. Epist. 15. ad Cornel. cont. Hæret.
2 Tit. 1. 16.

terrible para tí, é irritarme, y procurártelo con el ócio y con pecados! ¡Creer las almas redimidas con tanto precio, y en nada solicitar su salvacion, antes bien perderlas con tantos malos ejemplos! ¡Creer que la tibieza me da vómito y te precipita, y vivir sin fervor y sin algun estudio de perfeccion! ¡Creer que quien oye á la Iglesia me oye, y despreciar sus cánones é impugnar su potestad! ¡Creer divina su autoridad, y menospreciarla en negocios, asambleas y divertimientos los mas profanos! ¡Creer que haces mis veces y que representas á mí mismo, y vivir como mundano, como bestia, y aun hacer oficio de demonio con esas almas que tú sabes! Decir que crees y luego obrar lo contrario, ¿no es negar tu fe con tus hechos? Tú dices que crees; mas tambien los demonios creen y tiemblan:[1] pero tú, ni aun tiemblas. Pues mira, si tus obras no concuerdan con tus palabras, tú mismo me enseñas á juzgarte terriblemente como á impostor.[2]

3 ¿Pero no ves que viviendo así,

1 Jacob. 2. 19.
2 Hieron. Epist. 34. alias 2. ad Nepot.

precipitas no solo en tí, sino tambien en los demás, mi santa fe? ¿Cuántos al verte clérigo ó religioso tan relajado, vacilan en la fe? ¿Qué digo vacilar? Llegan á estimar en nada mi Evangelio, creyéndolo, no inspiracion divina, sino invencion de los hombres. No creyendo la potestad de las llaves, desprecian los Sacramentos, no piensan que sea inmortal su alma; tanto se les da de las virtudes como de los vicios; no temen el infierno, no aspiran al cielo; hacen su paraíso de las cosas villanas y pasajeras del siglo. Tú eres quien causa todos estos daños.[1] ¡Ay, sacerdote, sacerdote! tú sabes muy bien cuánto he sudado y padecido para establecer mi fe. Sabes que te hice sacerdote para que confirmes en la fe mis almas redimidas con mi sangre: sabes que debes oponer tu celo sacerdotal á la perversa incredulidad que inunda.[2] Tú eres sucesor de aquellos primeros sacerdotes santos que propagaron y defendieron con tantas

I Bernard. Sen. *de* 12. *Impediment. Pœnit.* Serm. 19. in fer. 2. post Dom. 2 Quadr. art. 2 c. 1.
2 Cyrill. Alex. Apolog. ad Theod. Imper. part. Concil. Ephes.

fatigas, estudios, milagros y hasta con su misma sangre, mi fe: tú eres maestro, atalaya y defensor de ella:[1] ¿y en vez de asegurar en la fe á los tentados, levantar á los caidos y perseguir á los contumaces, me correspondes así?[2]

"Huye de cuantos sienten mal de la "fe, denuncia los herejes y sospechosos "de herejía. Vayan fuera los libros "contra la fe; aborrécelos, persíguelos, "deja las inútiles leyendas, y lee solo "aquellos que te confirman en la fe y "que te instruyen en la potestad de la "Iglesia, para poder con su sana doctri-"na defenderte á tí y á los demás con "la palabra y por escrito.[3] Guárdate "con la mayor cautela de la curiosidad "y vanidad en tus estudios, teniendo "presente que Dios esconde á los sober-"bios sábios del mundo sus soberanas "luces, comunicándolas á los verdade-"ramente humildes.[4] Guárdate del in-"terés, por el cual tantos teólogos y ca-

1 Id. ibi.
2 Cœlestin. ad Maxim. Arch. Constant. in Act. Conc. Ephes. part. 3.
3 Tit. 1. 9.
4 Luc. 10. 21.

"nonistas, convenidos con algunos po-
"derosos,[1] han vendido vilmente mi Igle-
"sia, adulterado la verdad,[2] y erraron en
"la fe.[3] Guárdate de la deshonestidad,
"que ha hecho apostatar á muchos sá-
"bios."[4]

XXV.

ESPERANZA.

1 Hijo, nada has de temer sino á mí, nada has de esperar sino de mí,[5] que soy tu Dios escogido solemnemente de tí para tu porcion y herencia.[6] ¿Qué te servirá fiarte y esperar en riquezas, en fuerza, en protecciones, lisonjearte de tu poder ó habilidad,[7] si es maldito quien confia en el hombre,[8] y será eternamente humillado quien se gloría en su propia virtud?[9] Si no quitas la presuncion humana, no te asisti-

1 Bernard. in Serm. ad Past.
2 II. Corinth 2. 17.
3 I. Timoth. 6. 10.
4 Eccl. 19 2.
5 Bernard. lib. 4. de Consid. cap. 4.
6 Thren. 3. 24.
7 Hieron. lib. 3. advers. Pelag.
8 Jerem. 17. 5.
9 Judith. 6. 15.

rá mi virtud divina.[1] Espera en mí, y luego quéjate, si despues de haberme buscado de todo corazon, te viene jamás á faltar cosa alguna.[2]

2 ¡Ah, hijo, no descaezcas de ánimo, no desconfies; yo no quiero que tú esperes sin temor de tí; pero ni tampoco quiero que temas sin esperar en mí.[3] Por tus pecados tienes razon de temer, por lo mismo que son mayores que los de los seglares; ¿pero no te prometí el perdon de todos?[4] Facultad tiene mi Iglesia para perdonártelos.[5] ¿No he jurado que no quiero la muerte del pecador, sino su salud?[6] ¿Lo enseñas á los otros y no lo sabes para tí? No solo te los perdonaré, sino que estoy pronto á hacerte un santo. Mira que un San Pedro y un San Pablo eran pecadores, y sin embargo, los hice santos y los primeros príncipes de mi Iglesia, para que conozcas cuánto premio la conversion

1 Ruffin. in Psalm. 7.
2 Psalm. 33. 11.
3 Bernard. Senen. Serm. de Ver. Contr. in fer. 2. Dominic Cuadrages. art. 1. cap. 2.
4 Mich. 7 18. Act. 10. 43.
5 Matth. 16. 19. & 18. 18.
6 Ezech. 33. 11.

de los pecadores. Ea, no te amedrenten tribulaciones, tentaciones, tu flaqueza ni tu miseria. Cuando tú quieras, ¿no te asisteré como buen Padre? ¿No descubres en estas llagas mi amor? ¿Si te hice mediador para los otros[1] en los Sacramentos que dispensas, en los ministerios que tratas, mis gracias, mi sangre, todo mí mismo en bien de los mas infelices, no lo seré para tí? Si te escogí para el sacerdocio, para la religion, si te dí muchos cargos, ¿piensas que no te daré tambien las fuerzas necesarias para la fiel administracion?[2] Si he empezado la obra, ¿por qué no la he de perfeccionar, queriéndolo tú?[3] Confia en mí, y seré contigo: jamás te faltaré.

3 Acuérdate que eres mi hijo, y aun hijo heredero de mi gloria; y si quieres padecer conmigo, todas las penas de acá abajo son nada respecto del premio de allá:[4] ¿y tú tendrás en mucho ese poco ó nada que haces? ¿Cuánto padecieron por hacer suyo el cielo tantos

1 Bernard. Serm. ad Pastor. in Synod.
2 Leo M. Serm. 1. in die Assumption.
3 Philip. 1. 6.
4 Rom. 8. 17.

sacerdotes, aunque flacos, y quizá mas que tú? Pero esperanzados del premio grandísimo y eterno, juzgaron ligerísimas y transitorias todas las mayores fatigas y sufrimientos.[1] ¿Qué no he sufrido yo mismo para entrar en mi gloria?[2] ¿Te costará otro tanto á tí? ¿Qué no sufren los mundanos, y tú mismo lo habrás sufrido tambien, por un nada?[3] ¡Y te verás tan indiferente para el cielo! Te preparé una corona la mas rica, y medios los mas copiosos que no tienen los seglares; ¿y tendrás menos solicitud que ellos mismos? El tiempo es breve: procura acumular méritos. Yo vendré presto, y mi paga será pronta, que daré á cada uno segun sus obras.[4]

"San Bernardo decia: que solo debian "escogerse para sacerdotes los que tu- "viesen estudios y práctica de oracion, "y que en cualquier asunto tuviesen mas "confianza en la oracion que en la pro- "pia industria y trabajo.[5] Huye las oca-

1 II. Corinth. 4. 17.
2 Luc. 24. 26.
3 I. Corinth. 9. 25.
4 Apoc. 22. 12.
5 Bernard. lib. 4. de Consid. cap. 4.

"siones que te lisonjean el mundo y los "divertimientos profanos. Dios ha man- "dado á tus ángeles que te asistan en los "caminos, pero no en los precipicios.[1] "La disciplina eclesiástica y regular "quizá te parece áspera y austera; ¿pe- "ro sabes por qué? Porque estás dema- "siadamente pegado al mundo, porque "amas vivir con esceso como seglar.[2] "Ten presente que eres clérigo, que eres "regular, y que renunciaste el mundo. "Piensa con frecuencia los grandes bie- "nes del cielo, y despreciarás como vil "lodo todas las cosas de la tierra.[3]

XXVI.

AMOR DE DIOS.

1 Hijo, ¿me amas con todo el corazon, con toda la alma, con todas las fuerzas?[4] ¿Me amas mas que á todas las cosas, mas que á los tuyos, y mas que á tí mismo?[5] ¿Me amas mas que los

1 Bernard. in Psalm. *Qui habitat.*
2 Inter. Oper. Bernard. de ordine vitæ, seu morum institut.
3 Philipp. 3. 8.
4 Matth. 22. 27.
5 Bernard. Serm. 76. in Cant.

otros?[1] Acuérdate que recibiste el vestido sacerdotal, símbolo de caridad especial.[2] Pero ¿qué te servirá hablar como un ángel, poseer toda ciencia, hacer milagros, darlo todo á los pobres, emplear la vida entre las mayores penas, si no me hubieres amado?[3] ¿De qué le sirvió á Judas el apostolado? Por mas que poseas todas las virtudes, sin caridad no eres sacerdote,[4] ni religioso; sin caridad, nada sirve; con la caridad lo tendrás todo.[5]

2 ¿Qué, no merezco yo que tú me ames? ¿Qué cosa amable puedes desear que yo no tenga? Si hallas alguno mejor que yo, estoy contento que no me ames. Tú amas á las criaturas por aquel poquito de bien que tienen de mí; ¿y no me amarás á mí, que soy todo el bien,[6] fuente de todo bien,[7] el puro bien[8] é infinito bien?[9] Que el mundo no

1 Joan. 21 15.
2 Pontif. Rom. in ordin. Presbyt.
3 I. Corinth. 13. 1.
4 August. á Sanct. Vict. Serm. 14. in Synod.
5 August. Serm. 50. de Verb. Dom.
6 Exod. 33. 19.
7 Rom. 11. 36.
8 I. Joan. 1. 5.
9 Psalm. 144. 3.

me conozca[1] y se pierda amando el vil barro, es cosa horrenda; pero que lo hagas tú, ¿quién ha de tolerarlo?[2] ¡Ah, hijo, cuántos seglares, cuántas pobres mujercillas se abrasan de amor por mí en una santa simplicidad de corazon! Con solo pensar en mí, deliran en santos afectos y lloran afectuosas, porque no es amado el amor; no hacen caso de intereses, desvelos, ni de la vida, como sea para impedir mis ofensas y por celar mi honor; ¿y tú, mas iluminado, mas obligado que los otros, tú, que debieras inflamar á todos en mi amor, estarás tan frio é insensible?

3 ¿Qué mas podia yo hacer para que me amaras?[3] Te amé desde la eternidad;[4] ¿sabes las gracias especiales, los dones, la potestad que te dí con el sacerdocio para que me amases? ¿Dónde no ves arder mi amor? ¿En el perdon de los pecados que lavas con mi sangre;[5] en las caricias á los justos, á quie-

1 Joann. 17. 25.
2 Jerem. 2. 13.
3 Isai. 1. 4.
4 Jerem. 31. 3.
5 Apocalyp. 1, 5.

nes dispensas mi cuerpo; en el mismo tratarme con tanta familiaridad; en sujetarme á tí en cierta manera, y en hacerte un otro yo,[1] no lo ves? ¿Quién podia amarte y beneficiarte mas? Vacié mis venas de sangre por llenarte de gracias; á tan caro precio te compré tantos dones, tantos honores, tanta potestad; ¿y ni por esas me amas? ¿Por mas que hayas sido mi enemigo, dejé entonces de amarte? ¡Con cuánta paciencia no te sufrí siendo rebelde! ¡con cuánta solicitud te busqué fugitivo! ¡con qué entrañas no te perdoné, no te acogí, y todo para que me amases! Un amor atrae á otro amor; ¿y yo he de ser solo quien con el mio no logre el tuyo? Yo empeñé toda mi fuerza y autoridad con espreso mandamiento, que es el primero y el máximo de mi santa ley.[2] Te he prometido todo bien, con tal que me ames; te pido como por merced que me des tu corazon, aunque es mio.[3] Y á tantas pruebas de amor, ¿cómo correspondes? ¿no te enciendes? ¿no te abrasas?

1 Luc. 24. 26.
2 I. Corinth. 9. 25.
3 Prov. 23. 26.

"Procura enamorarte de Dios y ha-
"cer que los demás se enamoren de él,
"lo que conseguirás conociéndole y ha-
"ciendo igualmente conocer á los otros
"en los sermones, en el confesonario y
"en tus discursos particulares, los bene-
"ficios de Dios y sus infinitas perfeccio-
"nes, tan poco conocidas. San Ignacio
"de Loyola acostumbraba decir: Que no
"hay mejor leña para encender el fue-
"go del amor divino, como la del santo
"madero de la cruz. La mortificacion
"de vuestras pasiones y deseos es el au-
"mento de la caridad.[1] La prueba del
"amor son las obras;[2] pero no todas las
"obras son en tí bastante prueba; han
"de ser prueba de sacerdote, es decir, el
"ejercicio de aquellas cosas que no pue-
"den hacerse sino por el sacerdote; esto
"es, predicar, confesar, celar, y otras
"semejantes.[3]

XXVII.

AMOR DEL PROJIMO.

1 Hijo, si me amas, ¿cómo no ama-

1 Augustin. lib. 83. qq. quæst. 3.
2 Greg. hom. 30. in Evang.
3 Aug. Epist. 50.

rás á tus hermanos?[1] ¿Cómo podrás olvidarte de la última voluntad y del testamento de tu padre? Amaos, hijos mios, os dije; amaos unos á otros, y quereos todo aquel bien que yo quise para vosotros.[2] Este sincero y mútuo afecto os le doy por señal y divisa de daros á conocer por alumnos de mi escuela.[3] ¿Sabes que te amé de verdadero amigo, y te abrí todo mi corazon? Yo soy quien te he buscado, yo el primero que te he querido y escogido por medianero, por intercesor de todo bien con tus hermanos.[4] Queda, pues, unido con ellos en aquella santa paz, que es la heredad que yo te dejé;[5] y al ejemplo del modelo que has visto en mí, amaos vosotros de corazon.[6] Mira que te lo encargo una y otra vez, porque es empeño mio. Mi Padre no faltará con su asistencia; él te ama ardientemente,[7] y yo le he suplicado con todo mi corazon, que os una de veras,

1 I. Joann. 21.
2 Joann. 13. 34.
3 Joann. 13. 35.
4 Joann. 15. 15. & seq.
5 Joann. 14. 27.
6 Joann. 15. 17.
7 Joann. 16. 27.